



S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

Ref. Expediente: 29846

CIRCULAR CON CONSULTA N° 2



De acuerdo a la consulta efectuada por una firma, se procede a informar lo siguiente:

CONSULTA:

1. Cantidad mínima 150.000 o 100.000 hojas?.

RESPUESTA:

1. La cantidad solicitada es 100.000 hojas tal y como se indica en el Pedido de Cotización a fojas N° 1 del Pliego de Bases y Condiciones.

La presente Circular forma parte del Pliego de Bases y Condiciones de la Concurso de Precios N° 2455.

J. Cas.
ll


Dino Petruzzelli
Coordinador de Compras
Tecnología y Serv. Citrales.
S.E. CASA DE MONEDA